

CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Centro de Radio y Televisión CRATEL C.A., fue constituida en el Ecuador el 17 de junio de 1993 y su actividad principal es la emisión de programas de televisión en el ámbito nacional e internacional, para cuyo efecto podrá realizar producciones y proyectar films y producciones vinculadas. Las operaciones de la Compañía se relacionan con el uso comercial del canal de televisión "TELEAMAZONAS", para lo cual, la Compañía mantiene un contrato de concesión de frecuencia con el Estado Ecuatoriano el cual vence en julio del 2014 (Ver Nota 22).

Sus accionistas principales son Grupo La República de Perú y un grupo de ejecutivos y empleados de la Compañía y de Teleamazonas Guayaquil S.A..

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Compañía alcanza 296 y 269 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.1 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.3 *Propiedades y equipo*

- 2.3.1 *Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- 2.3.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 2.3.3 *Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios e instalaciones	10 - 70
Red de transmisión y retransmisión	10 - 24
Equipos de producción, comunicación e iluminación	7 - 25
Equipos de computación	3 - 5
Vehículos	2 - 10
Muebles, enseres y equipos de oficina	3 - 10

- 2.3.4 *Retiro o venta de propiedades y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.4 *Activos intangibles*

- 2.4.1 *Derechos de transmisión*** - Corresponden principalmente a los derechos de transmisión adquiridos a terceros, producidos internamente o coproducidos, los cuales son registrados a su costo de adquisición.

- 2.4.2 *Método de amortización y vidas útiles*** - La amortización de los derechos de transmisión adquiridos de terceros se registran en función del número de emisiones o pases realizados, los programas de emisión diaria se amortizan al 100% al realizar la transmisión, las películas en un 70% y 30%, o en un 70%, 20% y 10% en función del número de pases contratados. Los derechos de transmisión que han expirado son dados de baja en el período en el que se ha vencido el contrato.

Los derechos de transmisión producidos internamente o coproducidos son amortizados de acuerdo a los contratos firmados para cada una de las producciones.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

- 2.5 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

- 2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Debido a que en el año 2013, las ganancias y pérdidas actuariales no fueron significativas, la Compañía no las separó en los resultados integrales sino que las incluyó en los resultados del período.

2.8.1 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Prestación de servicios - Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de descuentos o rebajas comerciales. El ingreso por pautaaje publicitario es reconocido en el resultado cuando el servicio es prestado.

2.9.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable.

2.10 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros como activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros, reflejando el efecto del colateral y las garantías, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Pasivos financieros medidos al costo amortizado - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva

2.13.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 45 días.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.14 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. Dado que la Compañía no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Compañía no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1 - Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de

resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos.

Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para la Compañía son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que la notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

La Compañía no aplicó la referida enmienda a la NIC 19, por cuanto los efectos de las nuevas mediciones (ganancias y/o pérdidas actuales) no fueron significativas para el año 2013.

2.15 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.16 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros

adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios. El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se esperan a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.3.
- 3.4 Estimación de vida útiles de activos intangibles** - La Compañía determina la estimación de sus activos intangibles (material filmico) de acuerdo a las fechas de vencimiento de los contratos firmados con las casas productoras al momento de la adquisición.
- 3.5 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Efectivo y bancos	342	1,436
Inversiones temporales	—	<u>1,333</u>
Total	<u>342</u>	<u>2,769</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes locales	5,297	7,095
Teleamazonas Guayaquil S.A.		131
Provisión para cuentas dudosas	<u>(294)</u>	<u>(352)</u>
Subtotal	5,003	6,874
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	7	174
Otras	<u>11</u>	<u>96</u>
Total	<u>5,021</u>	<u>7,144</u>

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 360 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 360 y de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte se establece un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
1-90 días	681	125
91-180 días	61	6
181-360 días	<u>50</u>	<u>130</u>
Total	<u>792</u>	<u>261</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>72</u>	<u>66</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	352	363
Castigos	<u>(58)</u>	<u>(11)</u>
Saldos al fin del año	<u>294</u>	<u>352</u>

La cartera de la Compañía constituye cuentas por cobrar a agencias de publicidad, las cuales actúan como intermediarias con los clientes finales que corresponden a grandes empresas y otros organismos de reconocido prestigio.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía entregó al Banco General Rumiñahui, cuentas por cobrar comerciales con descuento por US\$1,331 mil, por lo que recibió en efectivo US\$1,305 mil. En caso de que los clientes no cancelen sus obligaciones al vencimiento, el banco tiene el derecho de solicitar a la Compañía el pago del saldo pendiente. Debido a que no se han transferido los riesgos significativos y beneficios asociados con estas cuentas por cobrar comerciales, la Compañía continúa reconociendo el valor total de las referidas cuentas por cobrar y ha reconocido el efectivo recibido como un préstamo garantizado (Ver Nota 9).

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Un resumen de otros activos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Club Sociedad Deportivo Quito	820	384
Barcelona Sporting Club	<u>116</u>	<u>265</u>
Total	<u>936</u>	<u>649</u>

Sociedad Deportivo Quito - Constituyen cuentas por cobrar a Sociedad Deportivo Quito, por letras de cambio emitidas por la Compañía a favor del referido club, como anticipo del contrato por el cual CRATEL adquiriría los derechos exclusivos de transmisión y retransmisión de los partidos de fútbol del equipo en el campeonato nacional. Dicho contrato no se llevó a cabo de conformidad con lo estipulado y fue terminado de forma unilateral por el club de fútbol (Ver Nota 23). En los años 2013 y 2012, Sociedad Deportivo Quito vendió con descuento a un tercero, la totalidad de las referidas letras de cambio por US\$420 mil y US\$400 mil, respectivamente. Hasta el 31 de diciembre del 2013, CRATEL recompró US\$610 mil de letras a la compañía tenedora de las mismas, y están pendientes de compra letras cuyo valor asciende a de US\$210 mil (Ver Nota 11). Debido a esta situación, al 31 de diciembre del 2013, CRATEL registró como cuentas por cobrar al Deportivo Quito por US\$820 mil, las cuales se encuentran bajo proceso de recuperación judicial.

Barcelona Sporting Club - Corresponde al resultado de un acuerdo extrajudicial entre Barcelona Sporting Club y la Compañía, relacionado con la terminación de los derechos de transmisión de los partidos del Campeonato Nacional de Fútbol, por el cual, la Compañía recibirá US\$500 mil de Barcelona Sporting Club. Al 31 de diciembre del 2013, están pendientes US\$117 mil, los cuales fueron cancelados en febrero del 2014.

ESPACIO EN BLANCO

7. ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de activos intangibles es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Derechos de transmisión	10,957	8,298
Otros activos intangibles	<u>130</u>	<u>131</u>
Total	<u>11,087</u>	<u>8,429</u>
<i>Clasificación</i>		
Corriente	10,957	8,298
No corriente	<u>130</u>	<u>131</u>
Total	<u>11,087</u>	<u>8,429</u>

7.1 *Derechos de transmisión y programación* - Un resumen de derechos de transmisión y programación es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Derechos de transmisión y programación	7,244	6,497
Derechos de transmisión en tránsito	2,982	1,519
Producciones en proceso	<u>731</u>	<u>282</u>
Total	<u>10,957</u>	<u>8,298</u>

Derechos de transmisión y programación - Constituye material filmico físico y digital que ha sido adquirido por la Compañía, a través de contratos suscritos con casas productoras, tanto locales como extranjeras y que se encuentra disponible para ser transmitido.

Derechos de transmisión en tránsito - Constituyen contratos suscritos y/o anticipos de efectivo entregados a casas productoras del exterior, para la compra de material filmico que aún no se encuentra disponible para su transmisión.

Producciones en proceso - Constituyen desembolsos de efectivo entregados a productores nacionales, los cuales preparan los programas televisivos que serán transmitidos por la Compañía en el futuro.

Los movimientos de los derechos de transmisión y programación fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,497	4,968
Adiciones	12,503	17,226
Amortización de películas y programas	(11,757)	(15,697)
Saldos al fin del año	<u>7,243</u>	<u>6,497</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPO

Un resumen de propiedades y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo	29,398	32,689
Depreciación acumulada	(18,309)	(21,785)
Total	<u>11,089</u>	<u>10,904</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	3,566	3,566
Edificios e instalaciones	2,277	2,159
Red de transmisión y retransmisión	1,147	650
Equipos de producción, comunicación e iluminación	3,228	3,529
Equipos de computación	235	252
Vehículos	452	540
Muebles, enseres y equipos de oficina	162	183
Otros	<u>22</u>	<u>25</u>
Total	<u>11,089</u>	<u>10,904</u>

Los movimientos de propiedades y equipo fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones e instalaciones</u>	<u>Red de transmisión y retransmisión</u>	<u>Equipos de producción y comunicación e iluminación</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles, enseres y equipos de oficina</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
						... (en miles de U.S. dólares) ...			
Saldos al 31 de diciembre del 2011	3,386	4,396	13,276	7,955	894	989	411	31	31,338
Adquisiciones	<u>180</u>	<u>-</u>	<u>6</u>	<u>792</u>	<u>125</u>	<u>156</u>	<u>91</u>	<u>1</u>	<u>1,351</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	3,566	4,396	13,282	8,747	1,019	1,145	502	32	32,689
Adquisiciones		175	649	413	89	13	14		1,353
Ventas /Bajas (1)	<u>-</u>	<u>(2,076)</u>	<u>(303)</u>	<u>(1,227)</u>	<u>(554)</u>	<u>(357)</u>	<u>(124)</u>	<u>(3)</u>	<u>(4,644)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>3,566</u>	<u>2,495</u>	<u>13,628</u>	<u>7,933</u>	<u>554</u>	<u>801</u>	<u>392</u>	<u>29</u>	<u>29,398</u>
<u>Depreciación acumulada</u>									
Saldos al 31 de diciembre del 2011		(2,181)	(12,505)	(4,562)	(660)	(514)	(291)	(4)	(20,717)
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(56)</u>	<u>(127)</u>	<u>(656)</u>	<u>(107)</u>	<u>(91)</u>	<u>(28)</u>	<u>(3)</u>	<u>(1,068)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012		(2,237)	(12,632)	(5,218)	(767)	(605)	(319)	(7)	(21,785)
Ventas/Bajas (1)		2,076	303	1,209	553	342	121	2	4,606
Gasto por depreciación	<u>-</u>	<u>(57)</u>	<u>(152)</u>	<u>(696)</u>	<u>(105)</u>	<u>(86)</u>	<u>(32)</u>	<u>(2)</u>	<u>(1,130)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>-</u>	<u>(218)</u>	<u>(12,481)</u>	<u>(4,705)</u>	<u>(319)</u>	<u>(349)</u>	<u>(230)</u>	<u>(7)</u>	<u>(18,309)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre de 2013	<u>3,566</u>	<u>2,277</u>	<u>1,147</u>	<u>3,228</u>	<u>235</u>	<u>452</u>	<u>162</u>	<u>22</u>	<u>11,089</u>

(1) En el año 2013, la Compañía dio de baja algunos activos totalmente depreciados, los cuales ya no estaban siendo utilizados y/o físicamente no fueron encontrados.

- 8.1 *Activos en garantía* - Al 31 de diciembre del 2013, los terrenos, edificaciones y vehículos con un saldo en libros de aproximadamente US\$1.7 millones han sido pignorados para garantizar los préstamos que mantiene la Compañía, bajo la figura de hipotecas. La Compañía no está autorizada a pignorar estos activos como garantía para otros préstamos ni para venderlos a otra Compañía.

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios (1)	243	328
Contrato de compraventa de facturas (2)	<u>1,332</u>	<u>—</u>
Total	<u>1,575</u>	<u>328</u>
(1) Los préstamos bancarios devengan intereses a una tasa del 9.76% anual (10.21% en el año 2012) y se encuentran garantizados con activos de la Compañía (Ver Nota 8.1).		
(2) Constituye efectivo recibido del Banco General Rumifiahui, con cargo a cartera comercial que garantiza los valores recibidos. El descuento entre la cartera entregada en garantía al 31 de diciembre del 2013, y el efectivo recibido del banco asciende a US\$26 mil. Las cuentas por cobrar vencen hasta enero del 2014, que también constituye el plazo de vencimiento la obligación.		

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	2,033	2,463
Proveedores del exterior	3,489	1,078
Provisiones por contratos	2,251	1,840
Sobrecomisiones	731	1,431
Provisión bienes y servicios	279	850
Teleamazonas Guayaquil S.A.	<u>26</u>	<u>—</u>
Subtotal	<u>8,889</u>	<u>7,662</u>
Otras cuentas por pagar	<u>80</u>	<u>133</u>
Total	<u>8,889</u>	<u>7,795</u>

Provisiones por contratos - Constituyen cuentas por pagar por los contratos suscritos por la Compañía para la compra de material fílmico que aún no se encuentra disponible para su transmisión.

Sobrecomisiones - Corresponden a provisiones por comisiones a que tienen derecho las agencias de publicidad con las que trabaja la Compañía, en base a las ventas de publicidad efectuadas por la Compañía por un porcentaje que fluctúa entre el 1% al 5%.

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Corresponden a tres letras de cambio emitidos a favor de Sociedad Deportivo Quito por US\$70 mil cada una (Ver Nota 6).

12. IMPUESTOS

12.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Notas de crédito recibidas del Servicio de Rentas		
Internas - SRI	17	17
Crédito tributario de impuesto a la renta	<u>7</u>	<u>—</u>
Total	<u>24</u>	<u>17</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar		
y retenciones	67	276
Impuesto a la renta por pagar		81
Retenciones en la fuente de impuesto a la		
renta por pagar	<u>256</u>	<u>229</u>
Total	<u>323</u>	<u>586</u>

12.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,389)	2,432
Amortización de pérdidas tributarias (1)		(687)
Gastos no deducibles	404	362
Otras deducciones (remuneraciones empleados con discapacidad)		(44)
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>(985)</u>	<u>2,063</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>-</u>	<u>474</u>
Anticipo calculado (3)	<u>300</u>	<u>341</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>300</u>	<u>474</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$11.8 millones y US\$13.7 millones respectivamente.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).
- (3) A partir del año 2012, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, el anticipo calculado excedió al impuesto causado, debido a esta situación, la Compañía registró el anticipo calculado como impuesto a la renta mínimo del año. En el año 2012, el impuesto causado fue mayor al anticipo calculado, por lo tanto, la Compañía registró el impuesto causado como impuesto a la renta causado del año.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008. Un resumen de las actas de determinación elaboradas por el Servicio de Rentas Internas - SRI se presenta en la Nota 19. Son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2013.

12.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	81	(44)
Provisión del año	300	474
Ajuste		160
Pagos efectuados	<u>(388)</u>	<u>(509)</u>
Saldos al fin del año	<u>(7)</u>	<u>81</u>

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

12.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...		
Año 2013			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipo	(365)	39	(326)
Provisión de jubilación patronal	55	(7)	48
Pérdidas tributarias	<u>458</u>	—	<u>458</u>
Total	<u>148</u>	<u>32</u>	<u>180</u>
Año 2012			
<i>Activos (pasivos) por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades y equipo	(414)	49	(365)
Provisión de jubilación patronal	50	5	55
Cuentas por cobrar mantenidas al costo amortizado	4	(4)	
Pérdidas tributarias	<u>609</u>	<u>(151)</u>	<u>458</u>
Total	<u>249</u>	<u>(101)</u>	<u>148</u>

12.5 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	<u>(1,389)</u>	<u>2,432</u>
Gasto de impuesto a la renta	(306)	559
Amortización de pérdidas tributarias		(57)
Gastos no deducibles	43	83
Otros		(10)
Efecto del anticipo mínimo	<u>531</u>	<u>—</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>268</u>	<u>575</u>
Tasa efectiva de impuestos	<u>—</u>	<u>24%</u>

12.6 Aspectos Tributarios:

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012, 23% para el año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta del 23% y 22%, respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 19 de junio del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores,

consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

13. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado, sin embargo, por política de control interno y tributario, la Compañía prepara anualmente el estudio de precios de transferencia.

A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. INGRESOS DIFERIDOS

Constituye facturación efectuada por anticipado a clientes por el servicio de publicidad, la cual se devenga conforme la prestación del servicio.

15. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Beneficios sociales	375	395
Sueldos por pagar	26	34
Participación a empleados	—	<u>429</u>
Total	<u>401</u>	<u>858</u>

15.1 Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	423	434
Provisión del año		423
Pagos efectuados	(423)	(437)
Ajuste	—	3
Saldos al fin del año	<u>—</u>	<u>423</u>

16. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	1,050	1,109
Bonificación por desahucio	<u>275</u>	<u>269</u>
Total	<u>1,325</u>	<u>1,378</u>

16.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	1,109	951
Costo de los servicios del período corriente	70	94
Costo por intereses	75	64
Ganancias actuariales	(80)	
Beneficios pagados	<u>(124)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>1,050</u>	<u>1,109</u>

16.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	269	225
Costo de los servicios del período corriente	25	24
Costo por intereses	18	15
Pérdidas (ganancias) actuariales	(15)	10
Beneficios pagados	<u>(22)</u>	<u>(5)</u>
Saldos al fin del año	<u>275</u>	<u>269</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Debido a que en el año 2013, las ganancias y pérdidas actuariales no fueron significativas, la Compañía no las separó en los resultados integrales sino que las incluyó en los resultados del período.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5 puntos, (en más o en menos), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$70 mil o aumentaría por US\$78 mil, respectivamente.

Si los incrementos salariales esperados (aumentan o disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en US\$81 mil (disminuiría por US\$73 mil).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	... % ...	
Tasa de descuento	7.00	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos de los servicios del período corriente	95	118
Costos por intereses	93	79
Pérdidas (ganancias) actuariales	<u>(95)</u>	<u>10</u>
Total	<u>93</u>	<u>207</u>

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

17.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

17.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés variables y

endeudamiento con proveedores nacionales e internacionales sin costo. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa variable y proveedores sin costo.

17.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y mantener su proceso de cobranzas a través de un tercero. De existir incumplimiento en el pago por parte de los clientes se suspende en todos los canales de televisión a nivel nacional la opción de contratar, el uso de pautas publicitarias.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continúa se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar. La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Compañía de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito con sus principales clientes no excedió de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

17.1.3 Riesgo de liquidez - El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Directorio ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla el vencimiento esperado de la Compañía para sus activos financieros. La tabla de arriba se ha elaborado sobre la base de los vencimientos contractuales, no descontados de los activos financieros

		Menos de <u>1 mes</u>	1-3 <u>meses</u>	3 meses a <u>1 año</u>	<u>Total</u>
		(en miles de U.S. dólares)			
<i>31 de diciembre del 2013</i>					
No devengan-interés		342	5,021		5,363
Instrumentos de tipo de	7%				
interés fijo		—	—	936	936
Total		<u>342</u>	<u>5,021</u>	<u>936</u>	<u>6,299</u>
<i>31 de diciembre del 2012</i>					
No devengan-interés		1,436	8,477		9,913
Instrumentos de tipo de	7%				
interés fijo		—	—	649	649
Total		<u>1,436</u>	<u>8,477</u>	<u>649</u>	<u>10,562</u>

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que el grupo puede ser obligado a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del período de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligado a pagar.

		1-3 <u>meses</u>	3 meses a <u>1 año</u>	<u>Total</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
<i>31 de diciembre del 2013</i>				
No devengan-interés		8,889		8,889
Instrumentos de tipo de interés fijo	8.79%	<u>1,332</u>	<u>453</u>	<u>1,785</u>
Total		<u>10,221</u>	<u>453</u>	<u>10,674</u>
<i>31 de diciembre del 2012</i>				
No devengan-interés		7,795		7,795
Instrumentos de tipo de interés fijo	10.21%	<u> </u>	<u>328</u>	<u>328</u>
Total		<u>7,795</u>	<u>328</u>	<u>8,123</u>

17.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$5,763 mil	US\$9,649 mil
Índice de liquidez	1.49	2.01
Pasivos totales/patrimonio	0.95	0.64
Deuda financiera/activos totales	0.05	0.01

- 17.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	342	2,769
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	5,021	7,144
Otros activos financieros (Nota 6)	<u>936</u>	<u>649</u>
Total	<u>6,299</u>	<u>10,562</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	8,889	7,795
Préstamos (Nota 9)	1,575	328
Otros pasivos financieros (Nota 11)	<u>210</u>	<u>—</u>
Total	<u>10,674</u>	<u>8,123</u>

- 17.3 Valor razonable de los instrumentos financieros** - Los Directores consideran que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

18. PATRIMONIO

- 18.1 Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital social autorizado consiste de 608,653,343 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario, las cuales otorgan derechos a voto y dividendos.
- 18.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

18.3 Déficit acumulado - Un resumen del déficit acumulado es como sigue:

	Saldos a ... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Déficit acumulado	(17,411)	(13,897)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	3,036	3,036
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva por valuación	<u>4,958</u>	<u>4,958</u>
Total	<u>(9,417)</u>	<u>(5,903)</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva por valuación podrá ser utilizado para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de la liquidación de la Compañía.

19. INGRESOS POR SERVICIOS

Un resumen de los ingresos por servicios es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Publicidad	29,800	36,077
Derechos de transmisión cedidos	497	2,098
Otros ingresos	<u>410</u>	<u>511</u>
Total	<u>30,707</u>	<u>38,686</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos de operación, de ventas y administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)
Costos de servicios	24,827	27,445
Gastos de ventas	3,968	5,634
Gastos de administración	<u>3,526</u>	<u>3,306</u>
Total	<u>32,321</u>	<u>36,385</u>

Un resumen de los costos de servicios es como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)
Costos programación extranjera, coproducción, producción independiente, derechos de transmisión y otros costos amortizados desde activos intangibles	11,757	15,697
Contrato de operaciones Teleamazonas Guayaquil S.A. (costo)	2,481	2,443
Costos por empleados	3,353	3,494
Otros costos	<u>7,236</u>	<u>5,811</u>
Total	<u>24,827</u>	<u>27,445</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2012</u> (en miles de U.S. dólares)
Programación extranjera	10,176	6,677
Gastos por beneficios a los empleados	4,858	5,426
Contrato de operación con Teleamazonas Guayaquil S.A.	3,575	3,536
Programas coproducción y programación independiente	2,496	4,802
Honorarios y servicios	2,347	2,450
Sobrecomisiones	1,436	2,570
Gastos por depreciación	1,130	929
Derechos de transmisión	433	5,236
Otros gastos	<u>5,870</u>	<u>4,759</u>
Total	<u>32,321</u>	<u>36,385</u>

Gastos por beneficios a los empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	3,510	3,548
Beneficios definidos	93	207
Beneficios sociales	830	817
Aportes al IESS	425	431
Participación a empleados	<u> </u>	<u>423</u>
Total	<u>4,858</u>	<u>5,426</u>

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

21.1 Transacciones comerciales - Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas :

	Venta de servicios		Compra de servicios	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	... (en miles de U.S. dólares) ...			
Teleamazonas Guayaquil S.A.	<u>46</u>	<u>42</u>	<u>3,575</u>	<u>3,536</u>
Teleamazonas Internacional LLC.	<u>207</u>	<u>1,083</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los siguientes saldos por cobrar se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Teleamazonas Guayaquil S.A.	<u>-</u>	<u>131</u>
Teleamazonas Internacional LLC.	<u>58</u>	<u>186</u>

Las ventas de servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista usuales de la Compañía. Las compras se realizan al precio de mercado descontado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

21.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación pagada por beneficios a corto plazo los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia fue de US\$1,209 mil (US\$945 mil en el 2012).

22. COMPROMISOS FINANCIEROS

Los compromisos más importantes de la Compañía, al 31 de diciembre del 2013, se detallan a continuación:

- **Contrato de concesión de frecuencia** - El 19 de enero del 2005 el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión - CONARTEL autorizó a renovar los contratos de concesión de frecuencia del canal cuatro VHF (seis guión siete dos MHZ) (66-72 MHz) del sistema de televisión denominado "TELEAMAZONAS", matriz en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha y varias repetidoras en el resto del país, la concesión tendrá la vigencia de diez años, contados a partir del veintisiete de julio del 2004. Durante los años 2013 y 2012 la Compañía canceló por derechos de frecuencia US\$160 mil y US\$163 mil, respectivamente.
- **Contrato de Operación con Teleamazonas Guayaquil S.A.** - La Compañía contrató los servicios de Teleamazonas Guayaquil S.A., para la programación, producción de programas informativos, deportes, producción, opinión, en la ciudad de Guayaquil y/o la región centro sur; la emisión de programas de televisión a nivel regional en la ciudad de Guayaquil, bajo la dirección única de CRATEL C.A., así como el soporte técnico, administrativo, comercial. Este contrato, adicionalmente, cubre las siguientes transacciones: arriendo de bienes, reposición de costos de personal, reposición de gastos asumidos por CRATEL C.A., facturación por apoyo en la red de transmisión territorial de la señal de Teleamazonas entre otros.
- **Convenio para otorgamiento de licencia de productos** - La Compañía firmó un contrato con Orbeluna Producciones S.A. el 1 de diciembre del 2008, mediante el cual Orbeluna Producciones S.A. se compromete a otorgar las respectivas licencias de uso y explotación de dos obras audiovisuales en formato de novela y a suscribir varios contratos con la Compañía para efectos de realizar individualmente, o en forma conjunta, varios productos televisivos en general, ya sean espacios en vivo y/o programas cómicos, así como para el otorgamiento de las respectivas licencias de uso y explotación de obras que convengan en el futuro. Para este efecto las partes se comprometen a celebrar un contrato individual por cada producto televisivo, en caso de que así sea necesario cuando el tipo de producto tenga características especiales o diferentes a los programas.
- **Contratos con terceros** - La Compañía ha firmado contratos con terceros que constituyen casas productoras, proveedoras de material filmico y canales de televisión; a través de los cuales se establece las condiciones, fechas de validez, valor de los derechos de transmisión.

23. CONTINGENTES

Activo contingente - Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantenía contratos vigentes con varios equipos de fútbol de la serie A y B como: Liga Deportiva Universitaria de Quito, Liga de Loja, Deportivo Quito, entre otros, para la transmisión de los partidos del campeonato nacional de fútbol del año 2012 y 2013. Considerando dichos contratos la Compañía efectuó la entrega de un anticipo por derechos de transmisión a Sociedad Deportivo Quito S.A. por US\$820 mil.

En noviembre del 2011, la Federación Ecuatoriana de Fútbol en base al artículo 244 expedido por el Congreso Nacional Ordinario de Fútbol Profesional, vigente a partir de enero del 2013, que establece: "los derechos de televisión de los campeonatos ecuatorianos de fútbol serán negociados y otorgados exclusivamente por la Federación Ecuatoriana de Fútbol, tanto para el interior como para el exterior del país, así como en todas sus modalidades de transmisión...", procedió a suscribir un contrato de

arrendamiento de derechos de usufructo con las compañías: Cadena Ecuatoriana de Televisión C.A. 10 y Televisión del Pacífico Teledos S.A. Gama TV sobre la totalidad de los derechos de transmisión de los partidos del Campeonato Ecuatoriano de Fútbol para los años 2013 al 2017.

El 6 de junio del 2013, la Compañía presentó en la Corte Constitucional una acción extraordinaria de protección en contra de la resolución adoptada por la Federación mencionada en el párrafo anterior, aduciendo que la Compañía dejaría de percibir ingresos publicitarios por la no transmisión de los partidos de fútbol. Adicionalmente, en diciembre del 2012, la Compañía presentó las demandas de mediación en la Cámara de Comercio de Quito y en febrero de 2013 se levantaron las actas de imposibilidad de acuerdo, por lo que iniciaran las demandas de Arbitraje en la Cámara de Comercio de Quito. La cuantía de esta demanda es de US\$6.5 millones.

Pasivo contingente - El Servicio de Rentas Internas - SRI ha revisado los ejercicios fiscales desde el año 2004 al 2008. A continuación se presenta un resumen de los asuntos significativos incluidos en las actas de determinación elaborados por el referido Organismo de Control:

Impuesto a la renta:

- *Año 2001* - Se determinó US\$113,910 que corresponde a impuesto a la renta por pagar los intereses correspondientes.
- *Año 2005* - Se determinó US\$115,655 que corresponden a impuesto a la renta por pagar sin considerar los intereses correspondientes.
- *Año 2006* - Se determinó US\$24,533 que incluye impuesto a la renta por pagar más los intereses correspondientes.
- *Año 2008* - Se determinó US\$1,187,680 que incluye impuesto a la renta por pagar determinado más los intereses correspondientes.

Los gastos que el SRI, ha glosado durante los ejercicios fiscales mencionados, corresponden principalmente a los del contrato que la Compañía mantiene con Teleamazonas Guayaquil S.A., los cuales son considerados por la entidad de control, como servicios recibidos no relacionados con la generación de ingresos de la Compañía y los costos y gastos no sustentados con comprobantes de ventas autorizados.

Impuesto al valor agregado - IVA:

- *Año 2005* - Se determinó US\$133,558 correspondientes al impuesto al valor agregado - IVA más los intereses correspondientes, generado por ventas declaradas por terceros que no son consideradas en las declaraciones de la Compañía y facturas anuladas no soportadas adecuadamente.
- *Años 2004 y 2005* - Se determinó US\$248,928 correspondientes al impuesto al valor agregado - IVA por el año 2005 e Impuesto a la renta por el año 2004 y 2005, sin considerar más los intereses correspondientes.

Los referidos procesos se encuentran en etapa de impugnación y la administración de la Compañía conjuntamente con sus asesores legales, considera que la resolución sobre los asuntos incluidos en las actas de determinación es incierta.

Juicio civil

Se presentó una demanda civil de daños morales en contra de la Compañía, por un reportaje hecho por un periodista de CRATEL C.A., cuya cuantía asciende a US\$4 millones. A la fecha, el proceso se encuentra en etapa de prueba y la administración de la Compañía considera que la posibilidad de un resultado desfavorable para la Compañía es baja.

Otro

El Superintendente de Bancos y Seguros demandó en acción ordinaria, la nulidad de los fideicomisos mercantiles Teleamazonas y Teleamazonas II. Si bien no fue demanda Cratel, se le notificó con este proceso, que fundamentalmente se anule una transferencia de acciones ocurridas entre accionistas de CRATEL C.A.. No se ha determinado una cuantía.

En opinión de la Administración de la Compañía, ninguno de los contingentes antes mencionados debe ser provisionado, por cuanto, la Compañía cuenta con los argumentos de defensa necesarios respecto de los mismos.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 24 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 24 del 2014 y serán presentados a la Junta de Directores y Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores y Accionistas sin modificaciones.